

PROYECTO EDUCATIVO 2016 - 2020



LICEO POLIVALENTE
MARÍA AUXILIADORA - LINARES

ORDEN	TITULOS	PÁGINA
1	PRESENTACIÓN	4
1.1	Perfil del Estudiante Salesiano	5
1.2	Perfil del Docente Salesiano	5
1.3	Perfil de la Familia	6
1.4	Perfil de los Asistentes de la Educación	6
2	CONTEXTO ESCOLAR	7
2.1	Reseña Histórica	7
2.2	Contexto Local	7
2.3	Normativa Legal	9
3	IDENTIDAD CARISMÁTICA	10
3.1	Espiritualidad del “Sistema Preventivo”	10
3.2	Experiencia Espiritual: <i>Lo que somos</i>	10
3.3	Propuesta Educativo-Pastoral: <i>Lo que hacemos</i>	10
3.4	Metodología Pedagógica: <i>Cómo lo hacemos</i>	11
4	ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNIÓN	13
5	OPCIONES PEDAGÓGICO-PASTORALES PARA LA ACCIÓN	14
5.1	Comunidad Educativa que educa y se educa	14
5.2	Ambiente	14
5.2.1	Reglamento Interno de Convivencia Escolar	15
5.3	Formación a la ciudadanía para una Sociedad Solidaria	15
5.4	Dimensión Vocacional de la Educación	16
5.5	Comunicación	17
6	VISIÓN Y MISIÓN	18
7	ÁREAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	19
7.1	Liderazgo y Animación Circular	20
7.2	Formación y Calidad Integral	20
7.3	Evaluación Institucional y Cultural Evaluativa	21
7.4	Acompañamiento	22
7.4.1	Acompañamiento personal	22
7.4.2	Acompañamiento comunitario	22

7.4.3	Acompañamiento a través del ambiente	22
7.4.4	Elementos esenciales del proceso de acompañamiento	23
7.4.5	Criterios del Acompañamiento Salesiano	24
8	CONCEPCIÓN CURRICULAR	26
8.1	Curriculum	27
8.1.1	Educación Pre Básica	28
8.1.2	Educación Básica	30
8.1.3	Educación Media	32
8.2	Perfil de Egreso de cada Especialidades	32
8.3	Evaluación	33
8.3.1	Educación Parvularia	34
8.3.2	Educación Básica y Media	35
8.4	Objetivos y Metas Estratégicas	36
8.5	Sellos Educativos, Principios, Valores y Competencias	39
8.6	Organigrama	44

El Liceo Polivalente María Auxiliadora, se inserta plenamente en la vida y misión de la Iglesia Católica. Su Proyecto Educativo Institucional está en sintonía con los principios católicos y se enriquece con el aporte propio del carisma salesiano vivido y transmitido por nuestros fundadores San Juan Bosco y Santa María Mazzarello. Pertenece a la Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora, mantiene su condición de colegio particular subvencionado con financiamiento compartido y adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Este Proyecto Educativo tiene como fundamento una antropología cristiana que **concibe a la persona abierta al misterio de Dios**, capaz de proyectarse, de entrar en relación con los otros, con la cultura y ser agentes de cambio en la sociedad. La dimensión cristiana es necesaria como elemento constitutivo de la formación integral de todos sus estudiantes para llegar a ser **“BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS” según el ideal de San Juan Bosco**. Este Proyecto Educativo Institucional, constituye la **carta de navegación** que guiará el accionar de sus integrantes en toda circunstancia.

La Comunidad Educativa del Liceo Polivalente María Auxiliadora de Linares, incluyente y en continua construcción y crecimiento, está animada por las Hijas de María Auxiliadora y conformada por:

- ✓ Directivos
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres y Apoderados
- ✓ Asistentes de la Educación
- ✓ Exalumnas

Estos estamentos a diversos niveles comparten la misión común mediante roles diversificados y complementarios, con igual compromiso frente a los desafíos. La misión compartida con estilo salesiano; se expresa sin excluir a la niñez en la **opción preferencial por los y las jóvenes**, especialmente las y los más necesitados en el sentido más amplio de la palabra: la pobreza y abandono en el plano afectivo, espiritual e intelectual, para quienes queremos ser respuesta de salvación mediante un **Proyecto Cristiano de Educación Integral**, según el **Sistema Preventivo**, con la caridad del **Buen Pastor** y la solicitud materna de **María Auxiliadora**.

Teniendo como horizonte el valor de la persona, este proyecto compromete a nuestro Liceo en la promoción de personalidades auténticas, estimula a relacionarse positivamente, a participar en la vida comunitaria, a desarrollar potencialidades individuales en vista de una mejor calidad de vida de la persona y de la comunidad. Los distintos desafíos que enfrentan las comunidades educativas exigen

una formación continua realizada juntos, capaz de crear una visión común y de promover acciones convergentes desde el punto de vista educativo. Para lograrlo, se exige para cada grupo los siguientes perfiles.

1.1 Perfil del Estudiante Salesiano

- a) Se identifica con la misión institucional: ser buenas(os) cristianas(os) y honestas(os) ciudadanas (os)
- b) Ser una persona que hace de su vida cotidiana el lugar de encuentro con Jesucristo y alimenta su fe en los sacramentos, la Palabra y la confianza en María Santísima, primera discípula de Jesús.
- c) Una persona que conoce y asume con alegría su propia identidad, feliz con la riqueza de su género y que colabora en la construcción de una sociedad más humana que respete la vida en todas sus dimensiones.
- d) Ser protagonista de su formación integral con una actitud de autosuperación personal
- e) Una persona con capacidad de comunicación: abierta a la escucha y al diálogo
- f) Una persona que adhiere y promueve los valores de la solidaridad, la justicia, la paz, la acogida en el respeto y valoración de las diferencias.
- g) Desde el humanismo cristiano una persona autónoma y resiliente, libre, crítica y propositiva ante desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.
- h) Una persona comprometida y honesta empeñada en aportar a la sociedad y a la Iglesia la riqueza de sus talentos.
- i) Ejerce una ciudadanía responsable valorando la identidad nacional, los valores patrios, el cuidado del Medio Ambiente.
- j) Se compromete a vivir y promover las normas de convivencia escolar.
- k) Cultiva la cortesía y buenos modales tanto dentro como fuera del colegio.
- l) Se identifica con la misión de la Iglesia Católica y se inserta activamente en la pastoral de su parroquia
- m) Manifiesta sentido de pertenencia y identificación con el colegio (vive los valores salesianos, adecuada presentación, participación activa en las actividades,...)

1.2 Perfil del Docente Salesiano

- a) El educador salesiano es una persona católica que adhiere al carisma salesiano y a los pilares de su sistema educativo: RAZÓN, RELIGIÓN y AMOR.
- b) Cuida su vida de fe y se identifica con Jesús Buen Pastor, modelo del educador salesiano.
- c) Se siente protagonista en la animación del Proyecto Educativo, buscando encarnar en su quehacer diario la misión y visión institucional.
- d) Conoce a las y los estudiantes por su nombre y es capaz de establecer relaciones pedagógicas de cercanía, amabilidad y firmeza.
- e) Es responsable de los compromisos contraídos con el Colegio.
- f) Es competente desde el punto de vista pedagógico, a nivel curricular y utiliza estrategias de enseñanzas actualizadas, pertinentes y significativas.

- g) Es exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional permanente.
- h) Es capaz de trabajar en equipo e individualmente, con el fin de garantizar el clima de familia propio del carisma, valorando la comunicación serena, el respeto, el diálogo y el logro de metas compartidas.
- i) Es creativo(a), propositivo(a) y constructivo(a) en las tareas que se le asignan, en la animación pastoral y en la búsqueda de sistemas metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que impacten positivamente la calidad de los aprendizajes.

1.3 Perfil de la Familia

- a) Fortalecen su fe y viven en forma coherente con los principios éticos, morales y religiosos que propone la Iglesia y el Evangelio.
- b) Asumen que ellos son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos e hijas y el colegio es sólo partícipe y colaborador de este derecho y deber fundamental.
- c) Están dispuestos a formarse como padres de familia para ayudar al desarrollo y crecimiento de sus hijos e hijas.
- d) Manifiestan su sentido de pertenencia y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
- e) Participan de todas las actividades propuestas por el establecimiento.
- f) Son responsables de los compromisos asumidos con el establecimiento: financiamiento compartido, reuniones mensuales, citaciones a entrevistas, sugerencias educacionales, convocatorias del centro general de padres, etc.
- g) Utilizan y respetan los canales oficiales de comunicación con actitud de diálogo constructivo siendo este la forma de solucionar los conflictos.
- h) Mantienen una actitud respetuosa con todos los integrantes de la comunidad educativa: religiosas, profesores, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.

1.4 Perfil de los Asistentes de la Educación

- a) Manifiestan compromiso y profesionalidad en su trabajo diario.
- b) Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad frente a las tareas que se les confían.
- c) Saben trabajar en equipo, valorando las capacidades de cada uno(a).
- d) Son flexibles y capaces de adaptarse frente a los imprevistos.
- e) Manifiestan capacidad de diálogo con sus pares, docentes, apoderados y directivos.
- f) Cultivan los valores salesianos propios de la espiritualidad: alegría, trabajo, oración, solidaridad.
- g) Son respetuosos, amables y cordiales con las niñas, niños, jóvenes, apoderados y con las personas que llegan a nuestro colegio.
- h) Participan de los encuentros de formación y capacitación propuestos por la Institución.
- i) Son personas cristianas que adhieren al carisma salesiano y a los pilares de su sistema educativo: RAZÓN, RELIGIÓN y AMOR.

2.1 Reseña Histórica

La Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora, ha desarrollado su misión educativa por más de 100 años a lo largo de todo Chile, sus orígenes se remontan al año 1888, con la llegada de las primeras religiosas a la ciudad de Punta Arenas. La fundación de esta obra tiene lugar en el año 1915 siendo Obispo Monseñor Miguel León Prado. El deseaba y solicitó con insistencia a las superiores de la época, la presencia de las religiosas salesianas en la ciudad. Para concretar su deseo dos damas ya ancianas habían comprometido su aporte para llevar a cabo este proyecto. Se trata de las Señoras Juanita y Jesuina Del Campo, insignes bienhechoras junto a Don Miguel León Prado. Con el aporte de ellas y de otras personas se procedió a la compra y restauración de una humilde casa.

El 27 de junio de 1915 llegan las religiosas Sor Giacomina Canobbio, Sor Mercedes Santis y Sor Julia Pettri acompañadas de la Reverenda Madre Inspectora de Chile, Sor Claudina Rezzonico, superiora entre el período 1913-1918.

Las crónicas del tiempo describen que la recepción a las religiosas fue apoteósica: “casi dos mil personas las esperaban en la estación, encabezada por autoridades eclesiásticas. Las hermanas fueron conducidas triunfalmente hacia la parroquia, allí don Alberto Rodríguez, Párroco, leyó el decreto de aprobación del obispo para la apertura de la nueva casa. Monseñor Miguel León Prado estaba tan feliz que subió al púlpito y habló con vehemencia de Don Bosco, de sus obras y de las obras de las Hijas de María Auxiliadora. Luego siguió el canto del Te Deum, la bendición con el Santísimo y la distribución de las imágenes recordatorias. Después de esto las hermanas fueron conducidas a su casa”.

“En el primer año de existencia del colegio, las alumnas fueron 23, las del taller 12 y 30 recibían lecciones particulares. El 30 de mayo del año siguiente se abrió el “oratorio” con 90 niñas a las que el “Comité de Damas Chilenas”, ofrecía todos los domingos una pequeña merienda de pan y frutas”.

“En 1919, el propio Monseñor Miguel León Prado, aportó monetariamente para reparar y embellecer el patio. El 12 de Octubre de 1920, siempre con la ayuda de Don Miguel León Prado, se firmaba la escritura de la compra de una casa vecina al colegio. Esta adquisición se solicitó como gracia especial a Don Bosco, quien desde el cielo, solucionó todos los problemas”.

2.2 Contexto Local

La ciudad de Linares se ubica en la Provincia del mismo nombre y constituye un importante centro urbano de la Región del Maule. Linares es un importante centro regional agrícola, industrial, comercial, de distribución, de transportes y de servicios. En la economía local destaca la agroindustria, la producción frutícola y vitivinícola.

Dadas las favorables condiciones climáticas y una buena irrigación natural, los sectores rurales de la comuna de Linares gravitan

hacia la agricultura, destacando los cultivos de cereales como el arroz, trigo, maíz y avena, y las hortalizas. También, la producción frutícola (árboles frutales, kiwi, "berries") es importante y ha sido un rubro esencial en la economía provincial y local en las últimas dos décadas. Una parte importante de esta producción se destina a la exportación. Linares es la principal provincia productora de arroz, en Chile; de hecho, el 78% de la producción nacional de este cereal se da en esta provincia, especialmente en la comuna de Parral. También destaca una incipiente silvicultura hacia el oriente de la provincia, así como en áreas de la Cordillera de la Costa.

La producción de vinos en la provincia de Linares constituye uno de los rubros más importantes de la economía provincial, especialmente en las comunas de San Javier y Villa Alegre. En cuanto a la ganadería, destaca la crianza de ganado bovino, equino y porcino. Destaca también el sector hotelero y gastronómico (Termas de Quinamávida, Termas de Panimávida, etc.)

La Provincia de Linares junto a las de Curicó, Talca, y Cauquenes conforman la Séptima Región del Maule, en la Zona Central de Chile. En la Provincia de Linares viven 255.945 habitantes, lo que corresponde al 26% de la población regional. El 50,02% de la población provincial es de sexo masculino y el 49,97% es de sexo femenino. El 55,01% de la población habita áreas urbanas mientras el 44,98% en el área rural. La densidad poblacional es del 25,3% hab. /km². Las comunas más pobladas de la provincia son Linares (83.249 Hab.), Colbún (17.619 Hab.), Longaví (28.161 Hab.), Parral (37.822 Hab.) y San Javier (37.793 Hab.).

La ciudad de Linares cuenta con 83.249 habitantes, de los cuales 15.025 viven en áreas rurales y 68.224 corresponde a la población urbana. Presenta un clima templado mediterráneo, con estaciones bien definidas. Las temperaturas medias anuales varían entre unos 13° y 15° C. El verano es sostenidamente seco y el invierno, habitualmente lluvioso.

En la ciudad de Linares se encuentra la Escuela de Artillería del Ejército de Chile, que en el año 1911, ofreció el Gobierno de entonces los terrenos necesarios para levantar un Cuartel Militar, el que más tarde albergó a la Escuela de Artillería.

La comuna de Linares limita al norte con las de Villa Alegre, Yervas Buenas y Colbún, al oeste, con San Javier, al sur, con Longaví y al este, con Colbún. Esta última comuna, al ocupar la franja más oriental de la provincia, se adjudica en forma casi exclusiva, la posesión de la cordillera propiamente tal, es decir, de las mayores alturas provinciales, los cajones más profundos y los nacimientos de varios de sus numerosos ríos.

Las alumnas y familias que llegan a nuestro establecimiento, provienen de la provincia de Linares y son de nivel socioeconómico medio bajo en su mayoría, percibiendo en general un poco más del ingreso mínimo mensual. Muchas de las estudiantes de Enseñanza Media que eligen el establecimiento provienen de zonas aisladas de la provincia de Linares, a ellas se les ofrece la posibilidad de optar al régimen de internado femenino como medida de prevenir la deserción escolar. Del total de las estudiantes, Un 75% de las alumnas de Enseñanza Media busca su promoción como Técnico-Profesional en las especialidades que ofrece actualmente el colegio:

- ✓ Administración, mención Recursos Humanos
- ✓ Química Industrial, mención Laboratorio Químico
- ✓ Gastronomía, mención Cocina

A partir del año 2011, atendiendo las necesidades de las familias, se ha optado por la coeducación desde el nivel de pre-escolar. La proyección futura es incorporar gradualmente los varones a todos los niveles educativos, lo que implica una adecuación progresiva de espacios físicos y oferta de talleres formativos, recreativos y deportivos.

2.3 Normativa Legal

La normativa legal que rige el Liceo María Auxiliadora es el siguiente:

Decreto Cooperador	: RES. EX. 583 del 03 de mayo de 1984
Planes y Programas Pre-básica	: DECRETO EX. 289 del año 2001
Planes y Programas Básica	
1° a 6° Básico	: DECRETO EX. 2960 del año 2012
7° a 8° Básico	: DECRETO N° 169 del año 2014
Planes y Programas E. Téc. Profesional	
1° y 2° Medios	: DECRETO EX. 1358 del año 2011
3° Medios	: DECRETO N° 954 del año 2015
4° Medios	: DECRETO N° 954 del año 2015
Planes y Programas Científico Humanista	
1° y 2° Medios	: DECRETO EX. 1358 del año 2011
3° Medio	: DECRETO EX. 27 del año 2001
4° Medio	: DECRETO EX. 102 del año 2002
Las Especialidades Técnico Profesional:	RES. EX. 1633 del 16 de noviembre de 2016

El Liceo María Auxiliadora de Linares, velará para que no exista discriminación arbitraria en sus reglamentos de Convivencia Escolar, Protocolos de Actuación, Reglamento de Evaluación, Reglamentos de Práctica Profesional, Contrato de Matrícula y otros documentos normativos.

En los principios carismáticos que sostienen El Proyecto Educativo de las Hijas de María Auxiliadora, encontramos los elementos que definen nuestra identidad: *lo que somos, lo que hacemos y cómo lo hacemos*.

3.1 Espiritualidad del “Sistema Preventivo”

La espiritualidad en el Sistema Preventivo es lo que nos define como colegio Salesiano. San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, dos educadores santos- se inspiraron en el amor incondicional y gratuito de Jesús Buen Pastor y en la solicitud materna de María Auxiliadora, creando un Proyecto Educativo-Pastoral en el que comprometieron y entregaron toda su vida. Esta espiritualidad tiene tres pilares fundamentales: Razón- Religión y Amor. Este trinomio que sintetiza el sistema educativo y pastoral de Don Bosco cubre todos los aspectos de la educación y los funde y relaciona mutuamente. A través de la **razón**, el educador favorece el diálogo y la búsqueda razonable de medios para una mejor convivencia, impregna de sentido común el ambiente educativo, favorece la capacidad de juicio y el formarse convicciones personales para aplicarlas en la vida, se logra comprender el valor esencial de las cosas y situaciones. Mediante el **amor** o “amorevolezza”, el joven se siente inmerso en una relación positiva y estimulante, genera familiaridad, confianza, amistad y cordialidad. La **religión** por su parte, hace referencia a la trascendencia y al primado de Dios, los jóvenes descubren el sentido de la vida y se proyectan a un camino de santidad juvenil posible de alcanzar a través del cumplimiento de los propios deberes.

3.2 Experiencia Espiritual “Lo que somos”

Esta experiencia se manifiesta en la **apertura al amor de Dios**, que Don Bosco y Madre Mazzarello vivieron, y los llevó a descubrir en los jóvenes el lugar teológico por excelencia, Dios está presente en ellos. También para nosotros esta experiencia de Dios transforma nuestra mirada de la vida y de la realidad desde una visión globalmente optimista del ser humano. Esto nos compromete a promover el crecimiento integral y la dignidad de toda persona, especialmente la de los jóvenes, y nos desafía también a comunicar y compartir con todos aquellos que participan de nuestra misión.

El estilo educativo es **mariano**, porque María es la inspiradora de esta metodología educativa: “**Yo te daré la maestra**”, y el elemento unificador de la espiritualidad educativa. Ésta encuentra en María, la síntesis concreta de los distintos componentes y la fuente vital de su dinamismo y de su fecundidad. Con su presencia materna, María Santísima ayuda al educador salesiano a ser lo que es: *educador cristiano, amigo, hermano de las y los jóvenes*.

3.3 Propuesta Educativo – Pastoral “Lo que hacemos”

Nuestra propuesta educativo pastoral se inicia en el *encuentro* con los y las jóvenes, amando lo que ellos aman, para que ellos puedan paulatinamente hacer experiencia del amor de Dios Padre-Madre. Somos conscientes de nuestra responsabilidad de ser ciudadanos según el evangelio en una sociedad sedienta de valores humanos y espirituales, de solidaridad, de comunión y

deseamos comunicar a los y las jóvenes la alegría del encuentro con el Señor vivida en lo cotidiano. Esta misión entre y con las y los jóvenes, debe ser asumida por todos aquellos que formamos la Comunidad Educativo-Pastoral. Somos entonces, una Comunidad llamada a anunciar con la vida a Jesucristo y a testimoniarlo con la comunión. **En concreto, en el ambiente salesiano, la educación es una propuesta evangelizadora que:**

- ✓ **ESTIMULA Y ACOMPAÑA** a las y los jóvenes para que desarrollen todas sus capacidades, valores y afloren en ellos las aspiraciones más profundas hasta anhelar lo trascendente
- ✓ Los y las **ORIENTA** hacia el encuentro con Cristo Jesús
- ✓ Los y las **ANIMA A MADURAR** en un responsable sentido social y eclesial
- ✓ Los y las estimula hacia **LA BÚSQUEDA Y EL DESCUBRIMIENTO DE LA PROPIA VOCACIÓN**, como compromiso de transformación del mundo.

3.4 Metodología Pedagógica “*Cómo lo hacemos*”

La praxis educativa del sistema preventivo es el arte de educar en positivo, que nuestros fundadores nos han transmitido y que se traduce en simpatía hacia la existencia, comprensión de la persona, optimismo al interpretar la realidad, acogida de la vida en sus dimensiones de gratuidad, de belleza, de provocación a la libertad y a la responsabilidad. (EV, 83)

Nuestra propuesta es que frente a las transformaciones de la sociedad actual cultivemos una actitud positiva hacia el otro yendo más allá de lo exterior y acogiendo a cada persona con la mirada del amor incondicional de Cristo. Requiere que todo educador tenga una mirada positiva de la vida y de la existencia humana y de la sociedad.

Esta mirada intencionalmente educativa, no se detiene desconfiada ante quien se encuentra en situaciones de pobreza y de sufrimiento, sino que se deja interpelar por ellas, buscando su sentido y encuentra en cada persona un **punto accesible al bien**, una llamada a la confrontación y al diálogo.

El itinerario educativo se configura como un proyecto de educación cristiana. Por esta razón decimos que el estilo pedagógico que anima las intervenciones en este colegio, son metodología y espiritualidad. Se puede decir que se trata de una metodología impregnada de espiritualidad y de una espiritualidad rica de sensibilidad pedagógica, para educar a las jóvenes a “discernir el designio de Dios sobre su vida y a asumirlo como una misión”.

Este Proyecto Educativo mantiene las intuiciones originales de nuestros fundadores, nosotros queremos ser fieles y a la vez asegurar la fecundidad educativa que se caracteriza por:

- ✓ **Voluntad de estar entre los jóvenes**, compartiendo su vida, mirando con simpatía su mundo, atento a sus verdaderas exigencias y valores.
- ✓ **Acogida incondicional** que se transforma en fuerza de promoción y en capacidad incansable de diálogo.
- ✓ **Criterio preventivo que cree en la fuerza del bien**, presente en todo joven, aún en el más necesitado y trata de colaborar en su desarrollo, a través de experiencias positivas.
- ✓ **La centralidad de la razón**, hecha de racionalidad de las solicitudes y de las normas, flexibilidad y persuasión en las propuestas de la **religión**, entendida como desarrollo del sentido de Dios, y como esfuerzo de evangelización cristiana; de la **bondad** (amorevolezza), que se expresa como amor educativo que hace crecer y crea correspondencia y un ambiente educativo positivo, entretejido de relaciones personales, vivificado por la presencia amorosa y solidaria, animadora y activa de los educadores y por el protagonismo de los jóvenes.
- ✓ **EL Acompañamiento**: Los integrantes de la comunidad educativa tiene la finalidad de asegurar la convergencia y la continuidad de la acción educativa en la realización del proyecto de la vida del y la joven. Establecer vínculos de afecto, sinceridad, de franqueza y de respeto mutuo. Atención a la vida cotidiana, en relación a los compromisos de estudio, trabajo y oración; en las relaciones caracterizadas por la bondad la amabilidad y confianza.

La espiritualidad de comunión es la fuerza que regenera el espíritu de familia y de nuestra misión evangelizadora hoy en orden a una acción unitaria y convergente en la línea de la espiritualidad de comunión.

Es una forma que va más allá de la pura organización, una manera de gestionar que tiende a implicar a todos los integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, asistentes de la educación y padres y apoderados según un procedimiento circular que favorezca el intercambio de recursos y la creatividad en la expresión de la comunión. La coordinación armónica garantiza la sinergia de todos los recursos en torno al proyecto común. La persona que realiza un servicio de coordinación no trabaja nunca solo, sino que es en un sistema lleno de interacciones, en el estilo de la corresponsabilidad.

Como una forma de vivir esta espiritualidad de comunión, nos orientamos hacia un estilo de coordinación y animación circular, que estimula la participación de todos los miembros de la comunidad:

- ✓ Facilita la unificación personal y la convergencia comunitaria.
- ✓ Propicia un liderazgo compartido, y una interacción que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa, en los desafíos que se le plantean al establecimiento.
- ✓ Exige y favorece una mentalidad proyectual sustentable en el tiempo
- ✓ Mantiene vivo el carisma y despierta energías latentes
- ✓ Favorece una mayor agilidad organizativa que promueve la armonía
- ✓ Cohesiona la comunidad: todos hacen su aporte específico
- ✓ Afianza la unidad en la diversidad
- ✓ Suscita responsabilidad y participación
- ✓ Requiere autoridad/animación que promueva la participación.

5.1 Comunidad Educativa que educa y se educa

Es fundamental la existencia de una comunidad educativa, donde exista **convergencia y continuidad** de intervenciones educativas que aseguren la eficacia y la operatividad de la acción pedagógica. Tanto padres, jóvenes y educadores se sienten plenamente implicados en el proyecto de educación cristiana inspirado en la experiencia de Don Bosco y de María Dominica Mazzarello.

La comunidad educativa es también el lugar en que se realiza la experiencia de preventividad educativa, es decir, en el que cada persona no sólo evita las experiencias negativas, sino que recibe ayuda para tomar conciencia de sí, y para crecer en la entrega en reciprocidad con los demás.

Es una comunidad que educa y “se” educa, y por consiguiente, está atenta al cotidiano para captar los signos de la presencia de Dios. Cree en las energías positivas de niños, niñas, jóvenes y adultos capaces de salir de las propias seguridades para reflexionar con ellos la experiencia humana y religiosa.

Se configura como una **comunidad de fe**, inserta en la Iglesia local de forma activa y se compromete a hacer creíble el mensaje anunciado a través del testimonio de vida. Para esto realiza un estilo de vida centrado en la Trinidad; en la Palabra: fuerza transformadora de cada uno y fuente de relaciones humanas verdaderas y sinceras; en la Eucaristía, centro de unidad de la comunidad que educa a la comunión.

Es también **centro propulsor** de la experiencia cultural y formativa, en diálogo abierto con otras instituciones del territorio y con las necesidades de educación de las personas en crecimiento. Trata de educar una persona activa, creativa, comprometida a comprender y construir cultura (elaborar significados), más que a recibirla preconfeccionada. Cuida además de la formación de los educadores y educadoras, asistentes de la educación y sostiene a la familia en su insustituible rol educativo.

5.2 Ambiente

El Sistema Preventivo de San Juan Bosco y Santa María Dominga Mazzarello, valora la fuerza educadora del ambiente que en el contexto salesiano es rico de valores y propuestas educativas. Ellos vivieron una típica experiencia pastoral, en Mornés y Valdocco, que para los jóvenes fue:

- ✓ Casa que acoge
- ✓ Parroquia que evangeliza
- ✓ Escuela que prepara para la vida

- ✓ Patio, para encontrarse como amigos y vivir en la alegría.

Es un ambiente inclusivo, capaz de aceptar incondicionalmente a las y los estudiantes, considerándolos como personas dignas de estima y respeto prescindiendo de su proveniencia social; que se compromete a percibir su mundo así como ellas y ellos lo ven y lo experimentan. Esta característica de nuestra vocación manifiesta la coherencia con la fe que profesamos, con la misión carismática recibida de Dios a través de nuestros fundadores, que nos llama a encontrarlo en el rostro de las y los jóvenes, especialmente los más necesitados.

La práctica del “Amor-Religión-Razón”, es lo que hace posible un ambiente de calidad al interior de este Colegio Salesiano. Se propicia en este ambiente la cultura del encuentro que se alimenta con:

- ✓ Encontrarse con Jesucristo que transforma la vida.
- ✓ Vivir relaciones interpersonales auténticas en que la calidad humana es la primera prueba concreta de la calidad de la fe cristiana.
- ✓ Donde con las y los jóvenes podamos vivir el “espíritu de familia” en el respeto a cada persona y en la corresponsabilidad; espacios que preparen a una inserción activa en la sociedad.

5.2.1 Reglamento Interno de Convivencia Escolar. Siendo la creación de un buen ambiente una preocupación y desafío constante, existe el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Este instrumento regula las maneras de actuar y de relacionarse entre los diversos miembros de la comunidad educativa con la finalidad de favorecer un ambiente adecuado para la trasmisión de valores y el logro de aprendizajes educativos. Asociado al RICE, se contemplan además, los Protocolos de Prevención y Actuación que establecen procedimientos a seguir sobre diversas materias concretas de ocurrencia regular en el colegio.

5.3 Formación a la ciudadanía para una sociedad solidaria

El encuentro con el Señor de la vida es inseparable del encuentro con las personas. El Papa Francisco llama a la Iglesia a ser misionera de esperanza y alegría y tener una actitud “en salida” como los discípulos de Emaús para ir hacia las “periferias”, lugares de pobreza y marginación. El llamado del Santo Padre, tiene eco en el carisma salesiano porque los recursos educativos presentes en el “Sistema Preventivo” favorecen la maduración de las jóvenes generaciones, en cuanto ciudadanos responsables y solidarios. El “Sistema Preventivo” considera, además, el trabajo en red como la estrategia más adecuada y útil para incidir en las situaciones sociales porque permite la coordinación de las fuerzas, el intercambio de los valores comunes y la maduración de la mentalidad de comunión, el cambio de la realidad partiendo de las clases más desfavorecidas mediante una mayor visibilidad e impacto social.

La comunidad educativa es la principal protagonista de una apertura social y da su aportación en orden a la transformación de las estructuras injustas de la sociedad. Bajo esta perspectiva social se orienta nuestra acción a preparar individuos activos, críticos, artífices de renovación social, que favorezcan una cultura de paz, según el evangelio, formarnos conjuntamente a la no violencia,

a la rectitud al respeto a la diversidad, difundir una mentalidad ecológica justa que respete la integridad de la creación y los derechos humanos.

Frente a la escasa confianza de las y los jóvenes en las instituciones públicas y el creciente desinterés por la política, nuestro compromiso educativo, inspirado en el Magisterio Social de la Iglesia y en conformidad a la Ley 20.911, implementará el Plan de Formación Ciudadana (PFC) que estará centrado en el enfoque de formación para una ciudadanía enmarcado en una temporalidad histórica acorde al siglo XXI, esto es, una educación evangelizadora en un mundo globalizado y los desafíos que éste plantea, enfatizando los siguientes elementos:

- ✓ Tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas que afectan la toma de posiciones de los ciudadanos hacia la democracia.
- ✓ Adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en ambientes y prácticas con predominio de relaciones participativas y democráticas.
- ✓ Desarrollo de “*Competencias Ciudadanas*” que tienen como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades para la inserción activa en la sociedad civil (aplicación de los conocimientos a las tareas que se demandan en la sociedad de manera reflexiva por medio de un aprendizaje activo).
- ✓ Pensamiento crítico, entendido como el desarrollo de habilidades para generar una actitud reflexiva y cuestionadora, que permita traducirse en acciones transformadoras de la persona y su entorno.

En síntesis, el PFC se trata del desarrollo de:

- a. una educación **SOBRE** la ciudadanía
- b. una educación **A TRAVÉS DE** la ciudadanía
- c. una educación **PARA** la ciudadanía

5.4 Dimensión Vocacional de la Educación

Todo proceso educativo apunta al desarrollo pleno de la persona para que al andar el camino realice su discernimiento y opción profesional y vocacional. Por ello la orientación vocacional es una dimensión siempre presente en la acción educativa del colegio.

Todo joven tiene una vocación y como educadores hemos de ayudarlo a descubrirla y apreciarla. Ayudaremos a su desarrollo integral, que promueva todas las vocaciones a la Iglesia, desarrollando una cultura vocacional, es decir, una visión de la vida como don y como servicio, más que dominada por el deseo individualista de realizar lo que cada uno desea o le gusta, o de llegar a triunfar y ser importante. Por tanto, postulamos una orientación vocacional que promueve ciertas actitudes humanas y evangélicas

fundamentales para una opción de vida responsable, madura, de acogida, de servicio gratuito y que conlleve a diseñar su proyecto de vida.

Se expresa a través de 3 niveles de propuestas educativas y pastorales: la orientación vocacional que está dirigida a todos los estudiantes; las iniciativas y propuestas para aquellos con mayor capacidad de compromiso y liderazgo; y el acompañamiento a aquellos que tienen cualidades y aptitudes para el servicio y apostolado salesiano como seglar y vida consagrada.

Ayudaremos a cada uno a descubrir y realizar su vocación, sea cual fuere, con una actitud de gratuidad. La atención vocacional la desarrollaremos con un enfoque de itinerarios de crecimiento, aunque con finalidades y objetivos proporcionados y diversificados (básica terminal, media científica humanista y técnica profesional). Proporcionaremos instancias de descubrimiento y discernimiento de tal manera que genere, a través del constructivismo vocacional, la elaboración personal de su plan de vida.

5.5 Comunicación

La atención a la realidad comunicativa ha estado presente desde los inicios del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora: Don Bosco y María Mazzarello han sido grandes comunicadores dando esta connotación a la pedagogía y espiritualidad salesiana. La línea de la educomunicación como práctica educativa transversal a la misión y a la actualización del Sistema Preventivo, se remonta al Capítulo General XXI y su vigencia se ratifica en el Capítulo General XXIII (Proy. Inspectorial 2015-2020).

Actualmente constatamos la producción de una cadena de vínculos donde lo virtual/digital se ha vuelto tan necesario y común, especialmente entre los estudiantes. Los jóvenes de hoy están permanentemente conectados, pero no necesariamente comunicados, esto nos lleva a reconocer el valor de la experiencia de compartir espacios y tiempos en común sin dejarse arrastrar por la fascinación de lo instantáneo (ESSA III, 2008). La convicción “Educar es comunicar”, encuentra amplio espacio en la vivencia del Sistema Preventivo. La comunicación educativa se realiza mediante relaciones y procesos de propuestas amables y razonables que ponen a la escucha de la respuesta por parte del interlocutor. En la praxis, la comunicación educativa es creación de relaciones recíprocas e intergeneracionales, abiertas y profundas, situadas en un más amplio sistema en el que actúan otras fuerzas sociales, culturales, institucionales y económicas. Responde a necesidades como el conocimiento, la confrontación con la diversidad, el intercambio y la colaboración (ESSA III, 2008). Del Proyecto Inspectorial 2015-2020, de las Hijas de María Auxiliadora en Chile, esta comunidad educativa comparte los siguientes desafíos:

- ✓ Potenciar la comunicación como una oportunidad y misión que implica cambios a nivel personal, en las relaciones recíprocas, en las estructuras y en los procesos puestos en marcha.
- ✓ Involucrar directamente a los jóvenes promoviendo su corresponsabilidad y protagonismo en los procesos comunicativos, para crear en las comunidades educativas el espíritu del “oratorio”
- ✓ Testimoniar en la Web y redes sociales, una presencia evangelizadora, para cooperar a manifestar el rostro de una iglesia en salida, rebosante de la alegría de Cristo, en camino con otros.

El Liceo María Auxiliadora, fieles a la herencia carismática de sus fundadores define su “Misión” y “Visión” en plena sintonía con la Iglesia Católica y en conformidad a la Legislación Educacional vigente:

MISIÓN

Educamos con excelencia y evangelizamos desde el corazón de Jesús Buen Pastor, en un ambiente de familia, para formar buenos (as) cristianos (as) y honestos (as) ciudadanos (as)

VISIÓN

Soñamos desde una visión cristiana y salesiana, ser una comunidad que educa y se educa, para formar personas capaces de construir su proyecto de vida y ser protagonistas en un mundo globalizado.

7 ÁREAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Uno de los principios que rigen a la comunidad educativa del Liceo María Auxiliadora es “Ser una Comunidad que Educa y se Educa”. De aquí surge la necesidad de priorizar tres áreas de desarrollo institucional:



LIDERAZGO
Y ANIMACION
CIRCULAR



FORMACIÓN
Y
CALIDAD INTEGRAL



Evaluación
Institucional y
Cultura Evaluativa



ACOMPañAMIENTO

7.1 Liderazgo y Animación Circular

El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, apuesta por un estilo de liderazgo que propicia la coordinación para la comunión fundamentada en el *misterio de la trinidad*. Es una estrategia relacional que implica a las personas según un modelo circular y de red que potencia la vitalidad de todos, favorece el intercambio de recursos y da unidad al proceso educativo. Don Bosco y Madre Mazzarello, desde los orígenes, han realizado sus proyectos educativos mediante una gran implicación de personas e instituciones. La confianza y corresponsabilidad recíprocas ha sido el hilo conductor de la organización comunitaria y de la misión. (FMA. PF pág. 148 y 149)

El ejercicio del liderazgo que promueve una cultura de coordinación para la comunión, ayuda a superar más fácilmente, la lentitud y la burocracia, las rigideces y las estructuras agobiantes. Dando espacio a la participación, desde los distintos niveles de la organización, cada miembro conoce su tarea, la conjuga con el conjunto de tareas comunes, aprende a trabajar en colaboración y aporta a que la vida transcurra en armonía y agilidad (FMA, PF pág. 155)

En el ideario salesiano, ESSA III (2008), la animación es el estilo de gestión que se fundamenta en la convicción de que las personas obran por motivación interna, basadas en sus propias fuerzas de superación; la aceptación y la confianza. La intencionalidad última de la gestión/animación es procurar que todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollen sus potencialidades y la escuela, como organización alcance su funcionamiento óptimo.

En la escuela salesiana todos los recursos y procesos se orientan a la búsqueda de los mejores resultados de todos los miembros que la integran. Existe una gestión escolar orientada a dirigir y asegurar una constante preocupación por el aprendizaje de los estudiantes, conjugando un buen trabajo de profesores en el aula con las altas expectativas que infunden los directivos y docentes frente a las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes (ESSA III, 2008)

7.2 Formación y Calidad Integral

Debido a las demandas constantes que emergen del contexto actual de la escuela, la formación profesional permanente es condición inherente al educador. Exige reflexión constante en un contexto de complejidad, respuestas adecuadas a problemas nuevos y sobre todo disposición permanente al cambio donde se juegan los valores, creencias y actitudes (ESA III, 2008). Las Líneas Orientadoras de la Misión de las Hijas de María Auxiliadora (LOME), indican que la realidad multicultural y el fenómeno de la globalización con que las comunidades educativas se confrontan, exige una formación continua realizada juntos capaz de crear una visión común y de promover acciones convergentes desde el punto de vista educativo.

El dinamismo del continuo aprendizaje por parte de los educadores, genera un abanico de propuestas formativas que dicen relación con el perfeccionamiento docente, formación cristiana y actualización en la asunción del carisma salesiano. Todo esfuerzo en la formación tiene como objetivo último asegurar la calidad de la educación que según UNESCO (2007b), “desde el punto de vista de sus finalidades **debe ser relevante**, es decir, debe habilitar a las personas para un ejercicio competente de su libertad y condición ciudadana; del mismo modo, la educación sólo puede lograr este propósito si es **pertinente** a las condiciones concretas en las que las personas actúan. Por otra parte el hecho de tener un carácter universal, es decir de alcance para todos, y que habilita a las personas en término de sus capacidades para la vida, hace que la **equidad** sea un factor consustancial a una educación de calidad **eficaz** al alcanzar los objetivos y **eficiente** en el uso de los recursos”.

Según Jorge Seibold (2000), calidad, equidad y valores son tres conceptos que no pueden separarse de la propuesta educativa, de aquí surge el concepto de “**calidad integral**” que no solo mira al educando, sino también a la institución educativa que forma en valores que trascienden más allá del ámbito escolar. Para la Escuela Salesiana América (ESSA III, 2008), “un camino fundamental para el logro de la calidad integral, lo constituye la educación inclusiva basada en la diversidad y no en la homogeneidad. Para hacer efectivo esto, es necesario asegurar la igualdad de oportunidades, es decir ofrecer a cada persona las ayudas y recursos que necesita, de acuerdo a sus características y necesidades individuales para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas y lograr su máximo desarrollo y aprendizaje. La educación en la diversidad es un medio fundamental para aprender a vivir juntos, desarrollando nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas”.

7.3 Evaluación Institucional y Cultura Evaluativa

A partir de las exigencias de la Ley General de Educación en Chile, y las modificaciones estructurales que ella propone para la gestión escolar, se impulsa en el liceo una cultura evaluativa que permita garantizar la calidad de la propuesta educativo-pastoral y su mejora continua. La evaluación se comprende como una herramienta importante de transformación de la educación y la práctica educativa, un proceso constructivo, participativo y consensuado, una práctica permanente y sistemática de detección de fortalezas y debilidades que implica reflexión sobre la propia tarea y considera, tanto los aspectos cualitativos como cuantitativos, con un alcance que toca los insumos, procesos, productos y contextos. En nuestra comunidad educativa se pone en práctica la cultura evaluativa a través de:

- ✓ Diagnósticos para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo
- ✓ Evaluaciones locales para retroalimentar los procesos escolares
- ✓ Evaluación de desempeño de los miembros de la comunidad educativa

7.4 Acompañamiento

El acompañamiento a las y los estudiantes, es un elemento constitutivo del proceso educativo, consiste en una serie de opciones e iniciativas que tienen como objetivo la maduración integral de la persona. Para una comunidad educativa salesiana se presenta como un desafío para responder mejor a las expectativas de las y los jóvenes que buscan significados profundos para la propia existencia. Desde la perspectiva salesiana, todos somos educadores y, si bien, existen profesionales que acompañan en primera persona, este proceso se enriquece cuando toda la comunidad educativa participa activamente desde sus diferentes roles y funciones. Acompañar a los estudiantes es **“caminar al lado de ellos como Jesús lo hizo con sus discípulos”**, acompañando los procesos de la vida y de la fe.

En el conjunto de iniciativas y acciones que se organizan en función de acompañar se pueden distinguir tres áreas:

7.4.1 Acompañamiento personal

Busca entre otros aspectos, favorecer la apertura de sí mismo, superar temores e inhibiciones que coartan la autoexpresión, reforzar la identidad personal y la autopercepción, favorecer la autonomía y la responsabilidad, aprender a enfrentar y manejar conflictos y dificultades, aprender a vivir con conciencia realista y orientados con valores permanentes y elaborar un proyecto vital que empeñe sus energías a largo plazo.

Para Don Bosco Y Madre Mazzarello, era amar a cada uno y a cada una. La mejor cualidad de estos santos educadores era encontrar el tiempo, la ocasión y la manera de escuchar y tratar a cada joven como ser único, amado por Dios, que tiene su vocación personal, a quien hay que ayudar en el descubrimiento de su personalidad y del proyecto que Dios tiene para él. No había para Don Bosco y Madre Mazzarello, series, fichas o listas, sino el nombre de cada uno y cada una.

7.4.2 Acompañamiento comunitario

Busca, entre otros aspectos, descubrir la dimensión social de la propia vida, descubrir el sentido de pertenencia a un grupo y el servicio a los demás. Espera favorecer el valor fecundo del encuentro, del diálogo y del apoyo mutuo para crecer, de la convivencia fraterna, de la transformación de objetivos individuales en objetivos grupales, de la participación responsable. Para Don Bosco, el grupo permite al joven consolidar y madurar su identidad personal es la oportunidad de relaciones interpersonales.

7.4.3 Acompañar a través del ambiente

Desde la óptica carismática, el acompañamiento a los jóvenes se realiza en un ambiente caracterizado por la dulzura, el optimismo y la flexibilidad basado en la atención a cada persona y a las posibilidades que en ella puedan desarrollarse. Es necesario como premisa, establecer un vínculo de afecto, de sinceridad, de franqueza y de respeto mutuo.

El clima o ambiente educativo era para Don Bosco indispensable en el crecimiento y acompañamiento de los jóvenes. Él quiso crear una propuesta alternativa no solo gracias a un ambiente de acogida de los jóvenes, sino también sobre todo porque en este ambiente se sentían felices, a gusto, hacían experiencia de vida de familia, se sentían como en su casa. Un ambiente donde se respirara calor, el gozo por vivir y también un lugar de identificación en un ambiente que privilegia las relaciones personales, gracias a un estilo inconfundible por parte de los adultos y educadores.

7.4.4 Elementos esenciales del proceso de acompañamiento

- a) **Educación al conocimiento de sí:** motivaciones, actitudes, intereses, aspiraciones y valores para crecer en la libertad interior.
- b) **Educación a la interioridad:** desarrollar la capacidad de apertura y de asombro frente al misterio de la vida, que dispone a la persona a la oración y al encuentro con Dios.
- c) **Educación a la opción:** decidir la propia vida como fruto de un ejercicio continuo de la libertad y discernimiento entre las múltiples oportunidades que la sociedad les presenta, para situarse de manera crítica frente a los medios de comunicación social, modas, o en los ambientes con los que están en contacto.
- d) **Educación al amor:** tomar la vida en las propias manos, dirigirlos de modo autónomo y responsable para hacer crecer la propia capacidad de amar. Es prioritario ayudar a los jóvenes a percibirse como amados personalmente por Dios y, por tanto, llamados a dar amor y no sólo a recibirlo.
- e) **Educación a vivir la existencia como don y como deber:** Dios ha confiado la realización de la vida y de la felicidad a la responsabilidad de cada persona. Y la experiencia de su amor incondicional impulsa a superar las lógicas del interés y de la recompensa y a entregar la existencia gratuitamente, como gratuitamente nos ha sido dada (Cf. Mt 10,8). La gratuidad es el fundamento de toda respuesta vocacional auténtica. Esto implica itinerarios de maduración en la oblatividad, mediante experiencias de compartir, de solidaridad, de servicio y de compromiso social, para pasar de un altruismo genérico a una disponibilidad concreta del don de sí.
- f) **Educación al descubrimiento de la propia vocación:** significa activar algunos importantes dinamismos de crecimiento, tales como la búsqueda de sentido y de la conciencia de ser llamados a la vida, hasta la exigencia de desempeñar una misión específica en la sociedad y en la Iglesia; del descubrimiento del propio proyecto de vida a la decisión de llevarlo a cabo con determinación. En esta etapa, es decisivo el encuentro personal con Jesús. La historia de cada persona se configura como “historia de amistad con el Señor” (VC 64)

7.4.5 Criterios del Acompañamiento Salesiano

- | | | |
|---|---|---|
| Fundamentos | ✓ | En el acompañamiento salesiano partimos de una visión positiva del joven y de su realidad humana porque estamos convencidos de las potencialidades de todo joven y creemos que Dios nos espera en ellos. |
| Actitudes | | |
| Finalidad | ✓ | Tenemos una intencionalidad educativa que busca potenciar el desarrollo y el crecimiento del joven en la construcción de su proyecto de vida , suscitando en ellos el deseo de asumir plenamente su camino de madurez integral como buenos cristianos y honrados ciudadanos, su inserción en la comunidad social y eclesial, favoreciendo su encuentro con el Dios de la Vida. |
| | ✓ | Los acompañamos desde la aceptación incondicional y con una actitud de empatía, cercanía, amistad y reciprocidad . |
| Centralidad del joven - personalización | ✓ | En el acompañamiento salesiano la centralidad es del joven , como punto de partida y criterio orientador de la modalidad del acompañamiento. |
| | ✓ | Optamos por el acompañamiento personal porque creemos que cada joven está llamado a la plenitud de la vida desde su propia historia y verdad. |
| | ✓ | Creemos que es Dios quien ama al joven y nos envía a atender sus necesidades y búsquedas; por eso confiamos en sus recursos vitales y creemos que, conducido por la gracia de Dios, el joven está llamado a ser plenamente feliz. |
| | ✓ | Nos implicamos en su vida, en su contexto y su cultura. Sentimos empatía por él y por todo aquello que lo potencia como persona. Nos esforzamos por conocer su realidad y su entorno. |
| | ✓ | Sus necesidades vitales, humanas y espirituales, marcan el ritmo y el estilo de nuestro acompañar: la disponibilidad en el aquí y el ahora, la creación de espacios vitales, salir a su encuentro, frecuentar sus lugares y sus espacios. |
| Modalidad: presencia - asistencia | ✓ | Nuestro estar presentes en medio de los jóvenes, en lo cotidiano , en el espacio propio de la vida del joven, genera con ellos una relación profunda en la que es posible un acompañamiento personal. Esto implica: cercanía, confianza y acogida. |
| | ✓ | Ellos son los protagonistas de su crecimiento y nosotros creemos profundamente en sus capacidades. |
| | ✓ | Establecemos una relación profunda que implica involucrarse en la vida del joven y con ello que forme parte de la nuestra. |
| Ambiente – Comunidad – Familia | ✓ | Apostamos a la creación de ambientes educativos que generen las condiciones necesarias para un proceso adecuado de acompañamiento, porque estamos convencidos, a ejemplo de Don Bosco y María Mazzarello, que el acompañamiento es un trabajo comunitario y que es junto con los jóvenes que construimos una sociedad más |

justa y humana.

- ✓ Favorecemos ambientes de cercanía **ricos en relaciones, propuestas y estímulos**, donde se descubren las potencialidades del joven.
- ✓ Consideramos no sólo los ambientes físicos, sino también aquellos que llamamos “**espacios vitales**”, caracterizados por vínculos afectivos basados en la confianza, en los que el joven se siente contenido y amado gratuitamente, libre para narrar la propia vivencia y abierto al encuentro con los otros, todo vivido en el **estilo de familia típicamente salesiano**.

Modelo
mariano

- ✓ El acompañamiento salesiano **es un modo de amar al estilo de María** que auxilia, acoge y protege. Ella es el modelo y la maestra de quien aprendemos el estilo salesiano del acompañamiento de jóvenes que inspiró a Don Bosco y María Mazzarello.

El Liceo María Auxiliadora, es un lugar privilegiado de promoción integral de la persona, donde a través de la pedagogía salesiana se favorece el crecimiento y desarrollo de los estudiantes, mediante una visión humana y cristiana de la vida. En esta labor educativa tenemos presente la edad, el proceso de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social de los y las estudiantes, que condicionan su proceso de formación integral.

El perfil de nuestros estudiantes, considera como centro el sistema preventivo de Don Bosco “Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” buscando, entre otros, potenciar que los estudiantes:

- Descubran sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales
- Identifiquen sus cualidades y acepten sus limitaciones
- Descubran el sentido de su vida a través del desarrollo social
- Fomenten su sentido ético y trascendente desde la perspectiva del mensaje de Jesús sobre la humanidad
- Desarrollen su propio proyecto de vida como elemento de autorrealización en la sociedad y en la Iglesia.

El Desarrollo Ético, permite mediante la experiencia personal y comunitaria, el desarrollo de valores significativos, cultivando el desarrollo de virtudes cristianas, las actitudes que las fomentan y la realización de un proceso de apertura a la trascendencia. Así ayudamos a los y las estudiantes a interpretar el misterio de la vida humana y a cooperar en la construcción de un mundo mejor por medio del conocimiento y la vivencia de Jesús Buen Pastor.

El Desarrollo Social permite a los y las estudiantes la preparación para insertarse en la vida social como reflejo de la madurez personal. El fomento de sus capacidades intelectuales, morales y afectivas, realizadas con un espíritu cristiano, al estilo de Jesucristo Buen Pastor.

La construcción de su proyecto de vida a lo largo del proceso educativo, favorece su realización personal, social y cristiana, donde los educandos encuentran los elementos que le ayuden a definir este proyecto: Sentido de identidad con Jesús y María Auxiliadora. El Sentido de pertenencia a su familia y a la patria. La opción de compromiso socio – político, para promover la paz en el mundo, el respeto por la vida, el cuidado de la naturaleza, la valoración de su género, el respeto por las diferencias y su identificación con metas a la educación superior o a la formación profesional.

8.1 Currículum

El Liceo María Auxiliadora para lograr la misión y los fines de la institución, enfatiza en el proceso enseñanza aprendizaje el **Currículum Constructivista**, donde los estudiantes utilizan medios variados, los contenidos se presentan en situaciones problemáticas para que el alumno descubra por sí mismo y desarrolle habilidades y valores. Desde esta mirada el rol del estudiante es activo y el docente es un guía y facilitador, para el cumplimiento del logro de los objetivos, de acuerdo a los estilos de aprendizaje de los estudiantes (visuales, auditivos, kinésicos) y en los tiempos definidos por los Planes y Programas para el logro de competencias. La responsabilidad del aprendizaje es mixta, pero con énfasis en el estudiante. Lo que implica un compromiso con sus deberes escolares y formativos tales como el buen rendimiento, responsabilidad, asistencia y puntualidad en su quehacer educativo, de la misma forma el apoderado acompaña el proceso de su pupilo y adhiere al **Reglamento Interno de Convivencia Escolar** del establecimiento.

Si bien la concepción curricular adoptada por el establecimiento es el constructivismo, también se acepta y valora integrar elementos de otras concepciones curriculares, tales como: el racionalismo académico para satisfacer los objetivos de aprendizaje y los requisitos de egreso de la Enseñanza Media.

También en forma transversal el currículo de compromiso social, permitirá que los estudiantes aprendan a enfrentar constructivamente los desafíos del entorno estimulando en ellos la sensibilidad y el compromiso socio-político por medio de la **Formación Ciudadana**.

Se integra al currículo tecnológico que enfatiza la correcta selección y organización de los medios como factor crítico de aprendizaje y solución eficaz de los problemas curriculares, favoreciendo la innovación y la gestión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El currículum de realización personal, se trabaja principalmente en las asignaturas electivas y nivelaciones.

Para responder a los diversos estilos de aprendizaje que se presentan en el aula común, hemos decidido como comunidad educativa instalar en forma paulatina el **Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)** cuyos principios se centran en los medios de presentación del conocimiento, los medios de expresión a usar por el estudiante y los medios de motivación, logrando con ello el desarrollo de los objetivos de aprendizaje y habilidades de los estudiantes. En relación a las y los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), el colegio no cuenta con el “Programa PIE”. No obstante, dichos estudiantes cuentan con un plan de apoyo elaborado por el equipo de especialistas del establecimiento que responde a sus necesidades, previa presentación de certificados de especialistas al 15 de abril del año en curso.

El establecimiento funciona con régimen de Jornada Educacional Completa. En el primer ciclo de Educación Básica las **horas de libre disposición** se distribuyen en talleres de inglés, formación valórica, didáctica de las matemáticas y taller de historia y ciencia naturales. En el segundo ciclo básico los talleres JEC potencian los ejes de la asignatura de Educación Musical, el estudio de las

ciencias sociales y naturales, y el desarrollo personal enfatizando el liderazgo, además de una gama de talleres deportivos de libre elección.

En primero y segundo medio, las horas de libre disposición, se distribuyen en talleres de reforzamiento en el área científica, taller de formación personal y ciudadana, además de talleres de orientación hacia las especialidades técnico profesional. Además se ofrece al alumnado de primero a tercero medio una gama de talleres, deportivos, artísticos, culturales y científico-tecnológico, donde deben elegir uno de ellos.

En los cursos iniciales de Educación Media se privilegian programas de Reforzamiento extra curriculares, los cuales deben contar con el compromiso real de los padres y/o apoderados, para fortalecer el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.

En Tercero medio, además de los talleres de libre elección, se imparten talleres de nivelación de habilidades descendidas en lenguaje, matemáticas, ciencias y talleres de formación personal y formación ciudadana. En el área técnico profesional se imparte un módulo asociado al desarrollo físico y motriz de la estudiante.

En los cuartos medios, se privilegia la nivelación de las asignaturas de lenguaje, matemáticas y ciencias y formación personal, para un desarrollo integral de la estudiante.

La planificación del aprendizaje se realizará a través de la Unidad Didáctica Mensual, donde se distribuirán mensualmente los objetivos de aprendizaje plasmados en el cronograma anual.

Consideramos como finalidad del currículo en cada área:

8.1.1 Educación Pre Básica

La familia compone el núcleo central en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se crean los primeros y más importantes vínculos afectivos y, a través de ella, los infantes incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes. La educación parvularia comparte con la familia la labor educativa, complementando y ampliando las experiencias de desarrollo y aprendizaje. Por ello es fundamental que trabajemos en conjunto y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en pos de las/los niños.

Proponemos un currículum que potencie las fortalezas del niño y niña y no se limiten a sólo compensar las carencias o necesidades, sino a aprovechar las potencialidades de la etapa en que se encuentran, esto posibilita mayores y mejores aprendizajes, implica también favorecer que asuman un rol más protagónico en sus aprendizajes como párvulo. Es importante considerar que alrededor de los cuatro años, tanto por la expansión de las capacidades psicomotoras, cognitivas, afectivas y sociales, como por la proximidad a la Educación

Básica, los niños requieren de una mayor especificidad y complejidad en los contenidos de los aprendizajes. De esta manera, se debe iniciar una aproximación más directa a las experiencias que se derivan de los diferentes sectores de aprendizaje del curriculum escolar, manteniendo siempre un enfoque integrado de ellas, lo que es congruente con la forma como el niño percibe el mundo. De esta manera nuestro curriculum estará orientado por las bases curriculares de educación parvularia, propuestas por el Ministerio de Educación donde los Ámbitos de experiencias para el aprendizaje serán: Formación personal y social, Comunicación, Relación con el medio natural y cultural; Considerando los núcleos de aprendizajes por ámbito y sus respectivos aprendizajes esperados (pre kínder y kínder).

En el ámbito de la planificación en pre escolar:

Aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo se implementará el diseño de planificación que posee el establecimiento.

La planificación se desarrollará en los tres ámbitos, aunque puede haber énfasis mayores en alguno de ellos dependiendo del diagnóstico de las necesidades y fortalezas del grupo de niños en general y de cada uno en particular.

Niveles de la planificación en educación parvularia:

A largo plazo seleccionar y organizar los principales objetivos y recursos a implementar en períodos anuales y/ o semestrales utilizando para ello un cronograma anual, y a corto plazo diseñando una “Unidad didáctica mensual” UDM. Ambos procesos de planificación se determinan, tanto en función a los niños como con las demás líneas de acción elaboradas por el establecimiento.

Organización del espacio educativo:

El espacio educativo es una pieza fundamental para el desarrollo de los aprendizajes esperados. Se generará un ambiente que ofrezca ricas y variadas oportunidades para favorecer el juego, la exploración, la curiosidad y la interacción, ya que estas oportunidades tienen una directa incidencia en la calidad de los aprendizajes.

Organización de los tiempos de trabajo:

La selección y duración de los períodos de trabajo se hará según las características, intereses, necesidades y fortalezas de los niños y los requerimientos del establecimiento.

La jornada se dividirá en periodos **regulares** o constantes con los de tipo **variable**.

Los períodos regulares como son los de acogida, encuentro, comentario de noticias, cuidado y adecuación de su ambiente alimentación higiene, y despedida, etc., deben responder a la planificación, y por tanto, se trabajan aprendizajes esperados de los diferentes núcleos y ámbitos de experiencias.

En relación a los períodos variables, se presentarán actividades: internas con externas; individuales con grupales y/o colectivas; de mayor gasto energético y de menor movilidad física; de iniciación de actividades por parte de los adultos, y las que inician los niños. En cuanto a la duración, su extensión debe ser siempre flexible y variar según: la etapa de desarrollo de los niños y su capacidad de atención, concentración y perseverancia; los objetivos de aprendizaje que se pretenden favorecer y el grado de motivación específico de los niños frente a una determinada situación de enseñanza aprendizaje.

La duración de los períodos debe hacerse de manera tal que permita a los niños tener tiempo para explorar, ensayar, cometer errores, reflexionar y rehacer, etc., evitando su cansancio.

Es importante señalar que la jornada se enriquecerá con períodos propuestos por otros miembros de la comunidad educativa que responderán a contextos formativos pastorales y culturales y al nivel de desarrollo de los niños. Este tipo de períodos, al igual que todos los demás, debe ir renovándose según los intereses y avances de los niños y según algunos propósitos educativos y específicos de la comunidad educativa.

8.1.2 Educación Básica

En Enseñanza Básica contemplada desde 1° a 8° básico se privilegian las diferencias individuales, que toma como centro al alumno o alumna propiciando los aprendizajes significativos, las metodologías activas e innovadoras y despertando la sensibilidad religiosa para amar a Dios.

Nuestras líneas de acción estarán guiadas por “Las Bases Curriculares las cuales establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad”.

Se conforma así un **currículum centrado en el aprendizaje**, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Se busca que los alumnos pongan en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura en la sala de clases como al desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana.

Habilidades

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

Conocimientos

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones.

Actitudes

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)

Son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Forman parte constitutiva del currículum nacional y, por lo tanto, los establecimientos deben asumir la tarea de promover su logro.

Los OAT no se logran por medio de un sector de aprendizaje en particular; conseguirlos depende del conjunto del currículum y de las distintas experiencias escolares. Por esto es fundamental que sean promovidas en las diversas disciplinas y en las distintas dimensiones del quehacer educativo (por ejemplo: por medio del proyecto educativo institucional, la práctica docente, el clima organizacional, la disciplina o las ceremonias escolares y el ejemplo de los adultos).

No se trata de objetivos que incluyan únicamente actitudes y valores. Supone integrar esos aspectos con el desarrollo de conocimientos y habilidades.

Estos Objetivos de Aprendizaje Transversales involucran, en el ciclo de la Educación Básica, las distintas dimensiones del desarrollo –físico, afectivo, cognitivo, socio-cultural, moral y espiritual–, además de las actitudes frente al trabajo y al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

8.1.3 Educación Media

La Educación Media imparte la formación humanista científica y técnico profesional. Los dos primeros años son de formación humanista-científica, de acuerdo a los planes y programas del ministerio de educación.

Al término del segundo año, la alumna será capaz de optar, con fundamentos, por una educación técnico profesional o humanista-científico.

El perfil de las alumnas del área Humanista Científico, apuntan su aprendizaje hacia un desarrollo integral tanto de conocimientos, como también de habilidades y actitudes. Éstos elementos de formación buscan que las alumnas puedan con ellos enfrentar desafíos tanto en el contexto del aprendizaje como al desenvolverse en su entorno (MINEDUC, 2009), además de una profunda formación valórico-espiritual desde la Espiritualidad Salesiana; con una clara vocación por el estudio y fuerte anhelo de ingresar a la Universidad y/o Educación Superior.

A partir del año 2016, el establecimiento impartirá tres especialidades Técnico profesional, según el Decreto Exento N° 954/2015, estas especialidades se enmarcan en los programas oficiales del Ministerio de Educación con sus ajustes curriculares. Las horas de libre disposición contemplan módulos propios, favoreciendo la salud y la preparación física, además del liderazgo y orientación.

Las especialidades impartidas por el establecimiento responden a los recursos disponibles, equipamiento, infraestructura, convenios con empresas y centros de práctica y campo laboral.

Las especialidades son:

- ✓ QUÍMICA INDUSTRIAL, MENCIÓN LABORATORIO QUÍMICO:
- ✓ GASTRONOMÍA, MENCIÓN COCINA
- ✓ ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN RECURSOS HUMANOS

8.2. Perfil de Egreso de las Especialidades

Al obtener la mención de **Laboratorio Químico**, se pretende que las egresadas sean capaces de desempeñarse en los sectores donde sea necesario ejecutar análisis químicos y físico-químicos de productos orgánicos e inorgánicos. Esto incluye, entre otros, laboratorios de control de calidad, laboratorios de investigación y desarrollo, control medio ambiental, toxicología, análisis de agua, así como las industrias químicas, mineros, farmacéuticos, de celulosa y papel, entre otras.

La egresada de la Especialidad de **Gastronomía** podrá desarrollar funciones y tareas en todas las etapas del proceso productivo, de acuerdo a las características del establecimiento y puestos de trabajo de las empresas de alimentación. Podrá desempeñarse en la cocina fría y caliente, de acuerdo a esta mención.

Las Técnico en **Administración** con mención en **Recursos Humanos** podrán desarrollar labores de apoyo en distintos procesos administrativos y comerciales y desempeñarse en áreas de reclutamiento y selección, capacitación, remuneraciones, evaluación y todas aquellas que intervienen en los procesos y subprocesos de recursos humanos. Sus principales aportes estarán orientados al diseño, al apoyo en la implementación y, posteriormente, al seguimiento y registro de procesos.

Los Contenidos Curriculares en la Educación Media serán organizados en asignaturas y módulos de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, enriquecidos y complementados, según las necesidades de la Comunidad Educativa.

La Educación Media cuenta con la asignatura de Cultura Religiosa, programa aprobado por la Secretaría Regional Ministerial.

8.3 Evaluación

La evaluación considera las formas de; diagnóstico, formativa y sumativa, además de la autoevaluación y coevaluación de acuerdo a sus **Reglamentos de Evaluación** respectivos.

La evaluación como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Esto último implica evaluar tanto los aprendizajes referidos a las y los estudiantes, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, etc., incluyendo la propia evaluación.

Se aplicará una **evaluación diagnóstica** a los estudiantes a comienzo del año lectivo ésta proporcionara la información sobre el crecimiento, desarrollo, capacidades, necesidades y fortalezas de ellos en relación a los objetivos de aprendizaje. Para ello, y en función a las Bases Curriculares.

Los instrumentos de evaluación a utilizar pueden ser elaborados por agentes externos a la comunidad educativa, por el propio equipo de trabajo o por ambos. Lo fundamental es que los indicadores evaluarán los objetivos de aprendizaje que los estudiantes deberían tener acorde a su etapa y sus experiencias previas.

La evaluación formativa o de proceso se realizará de manera continua a lo largo de toda la práctica pedagógica, aportando nuevos antecedentes en relación a los aprendizajes de los estudiantes y respecto del cómo se realiza el trabajo educativo en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, para ajustar o cambiar la acción educativa.

La evaluación formativa de los estudiantes se realizarán a partir de la información cualitativa obtenida a través de registros de observación (cualquiera sea su formato), así como también a partir de indicadores que pueden elaborar los propios docentes respecto de los aprendizajes esperados que se han favorecido y/o también los sistemas de evaluación requeridos por el Plan de Mejoramiento

Educativo que se enmarca en el Proyecto de Subvención Escolar Preferencial (SEP) en relación a las metas institucionales establecidas para la mejora educativa del establecimiento.

La evaluación sumativa o final que se realizará al culminar un año, tiene como finalidad determinar el grado en que los estudiantes han alcanzado los aprendizajes esperados en los distintos niveles.

8.3.1 Educación Parvularia

Los Alumnos de Educación Parvularia serán evaluados teniendo como referente una serie de indicadores que den cuenta de los aprendizajes esperados según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Proyecto Educativo Institucional.

La serie de indicadores estarán definidos en una escala de apreciación y serán comunicados mediante un Informe del Rendimiento Escolar, en el que se registrarán apreciaciones en términos cualitativos.

Cada uno de los indicadores de logro de los Alumnos de Educación Parvularia será observado, medido o apreciado en al menos dos ocasiones en cada semestre, con una escala que considere los siguientes grados:

TABLAS % DE LOGRO	INDICADOR	NOTA
0%-25%	Nivel Bajo	Los estudiantes deben alcanzar un promedio de nivel de logro en los tres ámbitos, por sobre el 75%, para ser promovidos al nivel siguiente.
26%-50%	Nivel Medio Bajo	
51%-75%	Nivel Medio Alto	
76%-100%	Nivel Alto	

De los requisitos de rendimiento para la promoción

Serán promovidos todos los Alumnos de Pre-kínder y Kínder al curso siguiente. No obstante, si el Informe Anual de Rendimiento demuestra que el Alumno no ha logrado la mayoría de los aprendizajes esperados (con a lo menos 75%), la decisión será no promoverlo al curso siguiente, debido a que no ha desarrollado un nivel mínimo de capacidades o competencias necesarias para adquirir aprendizajes nuevos y superiores.

Esta decisión de no promoción de alumnos de Pre-kínder o Kínder, deberá estar respaldada por los informes de las evaluaciones correspondientes y las constancias de haber informado al Apoderado al menos una vez al finalizar el primer semestre y una vez más,

durante la primera mitad del segundo semestre. Además, constancia de recomendaciones para la implementación de estrategias remediales por parte de los Padres y/o de especialistas externos según las dificultades observadas.

8.3.2 Educación Básica y Media

La Educación Básica y Media, de acuerdo con la Ley general de Educación, es el nivel que tiene por finalidad procurar que cada estudiante expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes.

La Educación Básica y Media considera el logro de los aprendizajes esperados y objetivos de aprendizaje, para ingresar a la Educación Superior o al campo laboral, considerando las bases curriculares del ministerio de Educación y el desarrollo de objetivos de aprendizaje transversales.

La educación Técnico profesional, considera el logro de objetivos de aprendizaje genéricos y los objetivos de aprendizaje de la especialidad.

8.4 OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

El Plan de Mejoramiento Educativo contempla la siguiente Planificación estratégica a cuatro años.

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	I. Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de una gestión pedagógica efectiva para responder a los requerimientos del PEI.	1. El 90% de los docentes y asistentes de aula se capacitó en diferentes ámbitos de la gestión curricular. 2. El 80% de los docentes implemento estrategias efectivas en sus prácticas pedagógicas.
Gestión Pedagógica	II. Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de las redes internas y externas logrando una mejora en los resultados de aprendizaje, educativos y de eficiencia interna.	1. El 100% de las estudiantes que presentaron dificultades, sociales, afectivas, espiritual, conductuales y de aprendizaje contaron con mecanismos efectivos de apoyo.
Liderazgo	1. Mejorar el desempeño general del establecimiento determinando funciones, recursos humanos y financieros a nivel local y centralizadamente.	1. El 100% del equipo directivo participó en la evaluación del desempeño general del establecimiento, permitiendo optimizar la toma de decisiones.
Liderazgo	2. Instalar una cultura de alta expectativa en la comunidad educativa para mejorar los logros formativos y académicos del establecimiento.	El 100% de los estamentos posee políticas de reconocimiento que permitieron incentivar el desempeño destacado de los miembros de la comunidad educativa en post de una mejora de resultados. El 100% de los estamentos de la comunidad educativa logro instalar políticas de altas expectativas, tendientes a cumplir metas propuestas con altos estándares de acuerdo al P.E.I.
Convivencia Escolar	Fortalecer la formación integral de las estudiantes alineadas al P.E.I. y al curriculum vigente (Objetivo de aprendizaje transversales y actitudes promovidas en las bases curriculares), para generar una sana convivencia en post del buen desarrollo de los procesos educativos y participación constructiva en la sociedad.	El 100% de los estudiantes participan en diferentes ámbitos del plan de formación del establecimiento. Se alcanzo un promedio de 80% en los otros indicadores de calidad reportados en los resultados educativos. (SIMCE)

Gestión de Recursos	Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos humanos financieros y educativos para potenciar el desarrollo operativo del proyecto educativo.	El 100% de los recursos económicos disponibles en los tiempos establecidos en la programación anual del P.M.E.
Gestión de Recursos		
En relación con el área de resultados, el objetivo y/o meta puede estar relacionado con los logros de aprendizaje de las y los estudiantes en ciertos cursos y asignaturas del currículum, con los resultados en mediciones estandarizadas nacionales o con Otros Indicadores de Calidad.		
Área de Resultados	Disminuir el % de estudiantes que obtienen niveles de logro insuficientes y/o presentan bajo rendimiento Académico en las asignaturas que rinden simce en los diferentes niveles 1. Consolidar un alza en los niveles de aprendizaje alcanzados en el simce en las asignaturas de lenguaje y matemáticas de 4° Básico en los próximos 4 años, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes. 2. Consolidar un alza en los puntajes promedios según grupo socioeconómico y una diferencia significativa en el aprendizaje según significancia estadística.	El 95% de los estudiantes de enseñanza Básica y Ens. Media alcanzaron niveles de logro adecuado y elemental, disminuyendo los niveles de aprendizaje insuficiente, reflejados en el alza de sus calificaciones El 80 % de las estudiantes de 4° básico se encontraran en un estándar de nivel elemental o adecuado de aprendizaje en las mediciones simce de lenguaje y matemáticas en un plazo de 4 años Los estudiantes de 4° Básico logran subir 12 puntos en lenguaje y matemáticas lo que nos permitirá establecer un aumento significativo en el aprendizaje de nuestros estudiantes Los estudiantes de 8° Básico logran subir 12 puntos en lenguaje y matemáticas lo que nos permitirá establecer un aumento significativo en el aprendizaje de nuestros estudiantes
Área de Resultados	1. Lograr un alza en los puntajes simce en las asignaturas de lenguaje y matemáticas de 2° medio en los próximos 4 años, logrando un mayor dominio de los aprendizajes esperados 2. Consolidar un aumento en los puntajes promedio PSU (Lenguaje y Matemática) Permitiendo con ello aumentar el % de ingreso a la universidad 3. Consolidar el proceso de titulación técnico profesional de las diferentes áreas T-P, para lograr una tasa de titulación efectiva	Aumento en 6 puntos en la evaluación Simce en las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática, en Educación Media a cuatro años ; obteniéndose un mínimo de 286 puntos en Lenguaje y 288 puntos en Matemáticas. El 57,5% de las estudiantes de cuarto medio Humanista - Científico, obtiene un puntaje promedio psu igual o superior a 550,6 puntos ponderados Lograr mantener un 85% de titulación en cada una de las especialidades técnico profesionales, lo que les permitirá acceder

		con más facilidad al mundo laboral, logrando una autorrealización personal.
--	--	---

8.5 SELLOS EDUCATIVOS, PRINCIPIOS, VALORES Y COMPETENCIAS

Los sellos educativos, principios, valores y competencias del Liceo están alineados a la misión y visión de la Institución Educativa.

Sello(s) educativo(s)	Principios Formativos	Indicadores	Valores y Competencias	Planes Asociados
Curriculum evangelizador	<p>Principio N° 1 Educar evangelizando y evangelizar educando.</p> <p>La misión educativa inspirada en el Sistema Preventivo tiene como objetivo prioritario llevar al encuentro con Jesús de Nazareth a través de un curriculum evangelizador y del compromiso coherente entre fe y vida de todos los integrantes de la comunidad educativa</p>	<p>Valoración de la oración diaria</p> <p>Pastoral activa y participativa</p> <p>Experiencias significativas de formación profesional y pastoral</p> <p>Identificación con la figura del Buen Pastor y compromiso de todos los docentes en vivir procesos educativos desde el carisma salesiano</p> <p>Apoyar a las familias en su insustituible rol educador</p>	<p>Interioridad, Participación Compromiso. Vivenciar en su vida cotidiana el proyecto educativo pastoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Proyecto educativo JEC • Plan educativo pastoral
Espiritualidad Mariana	<p>Principio N°2 María, Madre y Maestra</p>	<p>Invocar permanentemente la presencia de María Santísima Auxiliadora</p> <p>Propuestas formativas cristológicas y marianas</p> <p>Identificar los valores propios de la espiritualidad Mariana</p> <p>Dar calidad al mes de María Auxiliadora y todas las celebraciones litúrgicas y/o</p>	<p>Solidaridad, Servicio, Humildad, Resiliencia, Acompañamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Educativo pastoral

Sello(s) educativo(s)	Principios Formativos	Indicadores	Valores y Competencias	Planes Asociados
		devocionales que potencian el sello mariano		
Ambiente propositivo	<p>Principio N° 3: El ambiente como camino pedagógico”. El ambiente educativo salesiano es un espacio organizado y rico en propuestas para hacer crecer la vida y la esperanza en los jóvenes. Se sitúa como mediación entre los valores inspirados en el evangelio y el contexto sociocultural y se presenta como el lugar donde es posible experimentar relaciones ricas de valores caracterizada por la confianza y el diálogo.</p>	<p>Vivir el espíritu de familia, característica propia del carisma salesiano</p> <p>Acogida y participación de la vida sacramental, pilares de su crecimiento espiritual</p> <p>Participación y protagonismo de las y los estudiantes</p> <p>Sana convivencia que fortalezca el bien común</p>	Acogida, alegría, pro actividad y Diálogo Promotor de una convivencia armónica haciendo vida el principio buenas cristianas y honestas ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Plan de Sexualidad • Plan de Seguridad Escolar • Proyecto educativo JEC
Espíritu de Familia	<p>Principio N°4 Valor de la Comunidad Educativa La comunidad educativa es el elemento fundamental para asegurar una acción educativa eficaz y para dar respuestas concretas a las demandas y necesidades de las y los estudiantes, centro de nuestra misión. En ella se busca la convergencia y la continuidad de las intervenciones educativas, para implicar a los jóvenes, docentes, asistentes de la educación y familias en el</p>	<p>Búsqueda de criterios comunes en diversos aspectos del quehacer escolar</p> <p>Capacidad de diálogo entre los diversos actores, especialmente en la resolución de conflictos</p> <p>Conocer y responder a las necesidades del contexto sociocultural infanto-juvenil</p> <p>Vivir relaciones de acogida, respeto mutuo y solidaridad entre los miembros de la</p>	Unidad, respeto, comunicación, solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Educativo pastoral • Plan de Convivencia Escolar

Sello(s) educativo(s)	Principios Formativos	Indicadores	Valores y Competencias	Planes Asociados
	proyecto de educación cristiana según el estilo del carisma salesiano.	comunidad educativa		
Aprendizaje significativo	<p>Principio 5: “Compromiso de educarse y educar”</p> <p>Comunidad Educativa en continua construcción que crece y se desarrolla profesional y espiritualmente en un clima de familia que privilegia el diálogo, la confianza y el acompañamiento personal y grupal en post de la mejora continua.</p>	<p>Favorecer la formación conjunta de todos los actores de la comunidad educativa</p> <p>Alta participación de la comunidad educativa en actividades propuestas por el colegio</p> <p>Permanente acompañamiento espiritual y educativo</p> <p>Certeza de las potencialidades y altas expectativas de los jóvenes y sus familias</p> <p>Favorecer perfeccionamientos en diferentes áreas</p> <p>Generar en el aula experiencias de aprendizajes significativos e innovadoras</p> <p>Estudiante emprendedor y protagonista de su propia formación integral</p>	<p>Acompañamiento, Compromiso, Excelencia.</p> <p>Lograr una formación académica y técnico profesional de excelencia para insertarse en la educación superior y en mundo laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Plan de Sexualidad • Plan de Seguridad Escolar • Proyecto educativo JEC
Liderazgo compartido	<p>Principio 6: La corresponsabilidad, riqueza del espíritu de familia.</p> <p>El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, apuesta por</p>	<p>Potenciar la animación circular, favoreciendo el trabajo interestamentos</p> <p>Estamentos con iniciativa,</p>	<p>Sinergia, Corresponsabilidad, Trabajo en equipo y confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Proyecto e

Sello(s) educativo(s)	Principios Formativos	Indicadores	Valores y Competencias	Planes Asociados
	un estilo de liderazgo que propicia la coordinación para la comunión fundamentada en el misterio de la trinidad . Es una estrategia relacional que implica a las personas según un modelo circular y de red que potencia la vitalidad de todos, favorece el intercambio de recursos y da unidad al proceso educativo.	creatividad y compromiso frente a los retos educativos actuales Comunidad educativa con metas claras y compartidas Opción por acompañar a las y los estudiantes de mayor riesgo Compromiso y participación con el PEI de los estudiantes, padres y apoderados		
Educomunicación	Principio N°7 “Educar es Comunicar”	Fortalecimiento del equipo de Comunicación Social Hacernos competentes en la nueva cultura digital, comprendiendo los nuevos lenguajes tecnológicos en vista a la educación ó humanización Favorecer una comunicación salesiana efectiva	Diálogo, escucha, verdad, dominio del lenguaje digital	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar • Proyecto educativo JEC
Riqueza de las diferencias	Principio N°8 “Educar es integrar la diversidad” Comunidad Educativa abierta y acogedora que valora la diversidad en sus múltiples expresiones integrando y apoyando efectivamente a las y	Apoyo integral a los estudiantes Se propicia un clima afectivo favorable Implementación del diseño	Inclusión, acogida, respeto	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educativo JEC • Plan educativo

Sello(s) educativo(s)	Principios Formativos	Indicadores	Valores y Competencias	Planes Asociados
	los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje y adhesión al proyecto educativo.	<p>universal de aprendizaje (DUA) para apoyar los distintos estilos de aprendizaje</p> <p>Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) desarrollan destrezas y habilidades que mejoran su autoestima</p> <p>Adecuación curricular para los estudiantes con NEE</p>		pastoral

8.6 ORGANIGRAMA

La misión de educar está confiada a toda la comunidad educativa y requiere la convergencia de múltiples intervenciones. Este proceso es conducido a través de la animación circular que privilegia la participación y corresponsabilidad de todos los miembros.

